

**APRUEBA COMPRA DIRECTA  
POR ADQUISICION MENOR A  
10 UTM.**

HUEPIL, 05 de Mayo de 2016.-

**DECRETO ALCALDICIO N° : 1416/161**

**VISTOS :**

- Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006
- El Art. 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del Estado.
- La Ley de Compras N°19.886, que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Lo establecido en la Ley 19.886 de contrataciones públicas, Artículo 10, punto 8 sobre Trato Directo, por adquisiciones iguales o inferiores a 10 UTM.
- El Decreto Alcaldicio N° 534 del 01.03.2016 que delega firmas en el Administrador Municipal
- La Solicitud de compra N°61 de fecha 04.05.2016 , proveniente de la Dirección de Obras Municipales.
- Las cotizaciones solicitadas a proveedores del rubro, que se detallan :

Nombre	RUT	Monto Cotización
Servicios Mecanizados Serviterra	77.802.240-0	249.900
Áridos Cruz de Piedra Ltda.	76.316.143-9	214.200
Cementos Bio Bio S.A.	91.755.000-K	271.320

- La imposibilidad de Adquirir el producto al proveedor Áridos Cruz de Piedra Ltda. por no contar con patente habilitada para el servicio.
- La disponibilidad de recursos en el presupuesto municipal vigente, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3273 del 31.12.2015

**DECRETO**

- APRUEBESE la Compra Directa de 60 M3 de Material Base Estabilizado en Serviterra Áridos, para ser utilizados en Reparación de Camino a LAS ASTAS , al proveedor **Servicios Mecanizados Serviterra Ltda.RUT.77.802.240-0**
- IMPUTESE el gasto ocasionado de \$ **249.900.-, impuesto incluido**, en la cuenta 2204999. del presupuesto municipal vigente.
- PROCEDASE de acuerdo a lo establecido en la Ley de compras públicas, para estos efectos.  
**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



GUSTAVO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE M. SUAZO MAYO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**DISTRIBUCION :**

- Depto. Adm. Y Finanzas
- Archivo U.A.
- Archivo S.M.
- Of De Partes

JMSM/GPL/MWC/bum

